



SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN N° 30/2024 ORDINARIA **CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

En Mejillones a jueves 08 de agosto de 2024, siendo las 10:35 horas, se llevó a efecto la sesión N° 30/2024 Ordinaria, bajo la presidencia del Concejal Sr. Manuel Monardes Rojas, actúa como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo, Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señor Manuel Monardes Rojas.
Señora María Brevis Navarrete.
Señora Elsie Biaggini Gómez
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señora María Cabello Gutiérrez.
Señor José Barraza Mulven.

Invitados I.M.M: Sr. Aaron Oliveros V., Alcalde (S)
Sra. Roxana Acevedo Ch., Encargada de Organizaciones Comunitarias
Sra. Tatiana Cortes M., Asesora Jurídica

PUNTO A TRATAR:

1.- Aprobación FONDEVE 2024, expone Violeta Acevedo Ch., Coordinadora Programa Organizaciones Comunitarias.

2.- Varios.

Manuel Monárdez (Presidente Concejo): Buenos días, siendo las 10:35 minutos, damos inicio a la sesión Número 30 ordinaria, correspondiente a hoy jueves 8 de agosto, con dos puntos en tabla: El primero, aprobación FONDEVE 2024 y puntos varios.

Roxana Acevedo: Buenos días Presidente del Concejo, concejales, don Samuel, más que nada un resumen de lo que es la presentación de los FONDEVE 2024. Fueron ocho juntas de vecinos los cuales presentaron FONDEVE, la Junta Vecinal Número uno, la número Dos, la Junta Vecinal Número tres, la Junta Vecinal Número seis Carolina de Michilla, Junta Vecinal Número Ocho y Junta Vecinal Número 12 Caleta Hornitos, la Junta Vecinal Número 13 Nueva Aurora, y Junta Vecinal las Gaviotas.

Junta Vecinal Número uno. Presidente Don Manuel Aravena, Nombre del Proyecto: Tiempos Libres de nuestra sede, Socios: Alrededor de 120, detalle del proyecto: Restaurar el quincho, ya que el pasar del tiempo se ha ido deteriorando, además de la adquisición de mesas, porque con las mesas que cuentan la sede están en muy mal estado. Talleres de manualidades a modo de motivar a los socios y socias a presentar artes en tiempos libres. Montos Manualidades

\$600.000, arreglo de quincho \$1.100.000, compra de mesas \$300.000, un total de 2 millones de pesos.

Junta Vecinal número dos. Presidente Leonardo Galleguillos, Nombre del Proyecto: Equipamiento de nuestra sede Vecinal. Socios: 100 socios. Detalle del Proyecto: La sede Junta de vecinos número dos aún está a la espera del proyecto para su reparación por un proyecto de SECPLAN que se habían adjudicado, por lo mismo nuestra sede quiere comprar equipamientos varios para las juntas de vecinos como horno eléctrico, mesones de acero inoxidable, termos, manteles, fundas, televisor, microcomponentes, micrófono inalámbrico. Horno eléctrico \$414.900, un termo de 3,8 litros \$76.436, 16 manteles de mesa \$159.840, 18, fundas de silla \$88.884, dos mesones acero inoxidable \$259.980, un televisor \$499.990, un microcomponente \$419.990, dos micrófonos inalámbricos \$79980, imprevisto \$110.000 y flete \$900000. Da un total de \$2.200.000 el proyecto de la junta vecinal número dos.

Junta vecinal número tres. Presidenta es doña Magdalena Rojas. Nombre del proyecto Hermoseando Sector áreas verdes y jornada de entretenimiento de la junta de vecinos número tres Punta Angamos, Socios: son 60 socios Detalle del proyecto: Nuestra sede se ha identificado la importancia de las áreas verdes, potenciar estos espacios para lo mismo, la necesidad de generar ecosistema y hermosear con árboles, plantas, flores, hierbas medicinales, entre otros. Por lo mismo queremos crear un sombreadero en la entrada de la sede, además de comprar juegos para nuestros socios en la mayoría adultos mayores y fomentar la unión vecinal. Montos materiales de construcción para sombreadero de madera y flete \$1.056.000, set completo de bingo profesional \$549.945, honorarios maestros de la construcción \$394.055, y cóctel para bingo popularailable \$200.000. Da un total de \$2.200.000.

Junta de vecinos número Seis Carolina de Michilla. Presidente Don Luis Aro. Nombre de proyecto: Implementando Michilla. Socios: 300. Detalle del proyecto: El objetivo es implementar nuestra sede para poder brindar una atención más óptima en las diversas actividades en la que ellas quieren realizar, además de poder realizar e imprimir documentos necesarios para nuestra junta de vecinos. Los montos y los detalles son: microondas \$119.990, un Dispensador blanco con pedestal \$134.990, dos termoservidor eléctrico \$99.980, un Refrigerador Samsung \$419.990, una Congeladora horizontal \$219.990, un Parlante Bluetooth \$290.990, una Impresora multifuncional \$499.900, 10 Sillas plegables blancas \$149.990, flete \$150.000, imprevisto \$150.000. El total del Proyecto de \$2.235.820

Junta de vecinos número ocho. Presidenta doña Janet González. Nombre del proyecto: Optimización en almacenamiento de la sede comunitaria de la Junta de vecinos. Socios son 60. Detalle del proyecto: Creación de una bodega por necesidad de resguardar nuestros bienes de la junta de vecinos y así evitar robos, por lo mismo queremos crear una bodega segura y bien organizada, se vuelve esencial para garantizar la protección de nuestros recursos. Montos: 180 bloques \$900.000, seis cubetas de áridos \$150,000, cinco calaminas \$65.000, veinte Tablas de 3x1 \$50.000, un terciado a \$22.000, 18 Bolsas de cemento \$144.000, cinco Planchas de yeso \$45.000, una Puerta \$35.000, Mano de obra \$772.000, Caja de tornillos \$13.000, Caja de tornillos finas de 30 \$15.000, Perfil marco \$30.000 Chapa de puerta \$25.000, cuatro Bisagras \$12.000, Tineta de 25 \$35.000 Tarro de pintura blanca \$25.000, 10 Lijas de madera \$10.000, un Rodillo \$7000, 01 Brocha \$3000, Diluyente sintético \$5000 Flete \$100.000, cinco Calaminas zinc \$65.000 da un total de \$2 millones de pesos este proyecto.

Junta Vecinal número 12 Caleta Hornitos. Presidenta Doña Yelda Ávalos. Nombre del proyecto: la cocina de mis sueños. Socios: 139 Socios. Detalle del proyecto: Implementar la cocina de nuestra sede social con una infraestructura básica. Brindar un espacio de comodidad para nuestros vecinos, fomentar la convivencia y el compartir de la comunidad, facilitar la instalación para que los vecinos puedan desarrollar eventos y reuniones. Montos

Cocina semi industrial \$749.990, cuatro Termos \$59.960, seis Mesas plegables \$349.740, dos Cajas organizadoras \$45.580, una Tetera \$25.280, una Olla arrocera \$16.990, Olla marmicot \$49.949, nueve Juegos de cubiertos \$148.320, nueve Juegos de vajilla \$494.910 Flete \$60000 Pintura, rodillos, brochas \$200.000. Hace un total este proyecto de \$2.260.000

La Junta Vecinal número 13 Nueva Aurora. Su presidenta la señora Luz González. Ellas quieren implementar su sede con infraestructura, con impresoras, hojas de oficio, todo lo que conlleva a oficina. Ellas no cuentan con sede, entonces que quieren es implementar su sede con cosas hasta que puedan llegar al día tener. Lo que sí a ellos, a la Junta Vecinal número trece, a la Juntas vecinales que no cuentan con sede, se le hizo firmar una carta compromiso con los socios, los cuales van a saber dónde están los bienes que se están comprando y dónde se van a resguardar, y se va a hacer un inventario de aquellos y un seguimiento de que los bienes estén bien resguardados.

Manuel Monardes (Presidente Concejo): Eso debería hacerse todos los años, después cuando el próximo año vuelvan a postular a los FONDEVE, deberían entregar los que tienen ese tipo de implementación deberían entregar un inventario para el concejo que esté, para que haya un como dices tú, para que haga una fiscalización.

Roxana: Ellos quieren implementar con sillas de escritorio, sillas plegables, mesas plegables tipo maleta, banqueta plegable, toldos plegables, pared verde para toldos, escritorio, despacho notebook, impresoras plastificadoras, despacho pendón, es toda implementación, porque como no cuentan con sede es toda implementación. Resmas tamaño carta corchetera, perforadora, porta scotch, paquete de 100 micas termoláminas, archivador cartas, archivador oficio, set de cuatro tintas amarillo, paquete de fundas plásticas para hojas, mouse inalámbrico, posa mouse, set de papelería y parlantes. Da un total de \$2.040.040, es el monto de ellos, de la nueva aurora. Ellos tienen todo al día, todos los fondos están revisados, están todos al día con sus papeles, con todo.

Y es el último, la junta vecinal las Gaviotas, es lo mismo, parecido a la nueva aurora, equipamiento y acondicionamiento para junta de vecinos las Gaviotas, su presidente es Guido Arancibia Fernández, y cuenta, está solicitando el mismo material, terciados, lo que pasa es que él cambió el proyecto, porque él quería construir una bodega, por lo cual se le negó porque ellos no cuentan con sede, entonces ya hizo la carta para poder implementar la sede, pero lo van a resguardar en la casa de él, pero con la carta de los socios.

Manuel Monardes (Presidente Concejo): ¿Pero él va a hacer una bodega en la casa de él?

Roxana: No, no la borró lo que es material terciado, solamente dejó toldos, mesas, sillas plegables, impresora. No, el primero se acuerda que era con una bodega hecha en la casa de él, lo cual se retiró porque él no puede crear algo con una subvención dentro de su casa. Computador, tintas láser, equipamiento, librería, resma, lápices, cuadernos, pizarra, escritorio, sillas, computador, pendón y toldos. Eso da un total de \$2 millones. Él borró todo, ahí mandó cotización, todo y borró todo lo que va implementado con la supuesta bodega que él quería realizar en su casa. Igual también adjunto la carta de los socios donde le autorizaban al resguardo de los bienes. Y como dice el alcalde protocolar, vamos a hacer un seguimiento el próximo año donde se va a ir a ver a las juntas de vecinos que no cuentan con sede, para ver que los bienes que ellos adquirieron este año 2024, el 2025 están en buenas condiciones y en donde corresponde.

Concejala Elsie Biaggini: Eso se debería hacer con todas las juntas, no solamente las que no tienen la junta de vecinos.

Concejal José Barraza: Yo quisiera preguntar presidente, cuando trabajamos los proyectos FONDEVE, había rectificaciones que tenían que desarrollarse, ¿Se recuerdan? Quedaron en su minuto estas que se iban a realizar, ¿estas se desarrollaron, verdad? Había una donde

estaba la dirección, por ejemplo en la, si no me recuerdo, la tres también, bueno, también había un tema de suma, pero en la tres también había un tema de certificados, ¿se recuerdan? Que era de fertilizantes.

Roxana: Si, todo lo que ese día detallamos cuando fue la mesa de trabajo con los concejales, fue corregido por las juntas de vecinos, se les devolvió su proyecto y se corrigió con todas las personas.

Manuel Monardes (Presidente Concejo): Concejala María Brevis, Concejala Grecia y Concejala Elsie también.

Concejala María Brevis: Bueno aclarar que como siempre, que esto ya lo revisamos en mesa de trabajo, no es algo nuevo, solamente se está dando cuenta a las personas que están escuchando en este momento. Y también darle gracias a las organizaciones que postulan aún sin tener sede, porque siempre hemos dicho que hay juntas de vecinos que no postulan porque no tienen sede. Entonces en esta ocasión si postularon, si están ya armando el mobiliario para cuando llegue el momento de tener su sede ya tengan sus cosas, porque hay algunas que no postulan y esos dineros van quedando. Nosotros propusimos en su momento que esos dineros se dividieran en las juntas de vecinos que sí postularon a proyectos, pero nunca se llevó a cabo, no pudimos ponernos de acuerdo, no sé en qué quedó, se diluyó en el tiempo esa propuesta. Pero sí me gusta que las organizaciones aun no teniendo sede, postulen a esos proyectos, porque esas platas después vuelven al municipio y no se aprovechan como corresponde. Así que está bien.

Concejala Grecia Biaggini: Buenos días, Rosana. Lo bueno que hubiese sido ideal que esas juntas vecinales que no tienen sede, preocuparnos de que buscar un espacio para que ellos puedan construir su sede, para que ya no puedan estar postulando sin tener sede. Entonces yo creo que lo más importante en estos momentos, antes de aprobarle esto de FONDEVE, preocuparnos cuántas son las juntas vecinales y preocuparnos ver un terreno donde se le puede a ellos hacérsele su sede vecinal para que puedan funcionar como todo, territorialmente, como todo corresponde.

Concejala Elsie Biaggini: Para mí siempre ha sido una preocupación de que las sedes sociales no estén regularizadas, por ende el dinero que es que obtienen bajo el FONDEVE podría haber sido utilizado en otra cosa y no en arreglar la infraestructura de su sede. Lamentablemente las correcciones, como dice José, de los documentos, en este caso fue de la junta número tres, no llegó a mis manos el certificado que se tenía que corregir, no llegó. Y siento que ese tipo de correcciones sí debería llegar por un tema de que estemos todos en la legalidad, porque ese proyecto en sí tenía un sombreadero hacia afuera que podría utilizar, no sé, la parte pública. Yo no sé si lo viso obras para que después no tengan un problema, porque han habido pymes mejilloninas que han querido hacer eso mismo, en realidad, como se entendió cuando se explicó y lamentablemente después se gasta el dinero y pasa por obras y lo rechaza.

Roxana: El sombreadero que ellos quieren realizar no es fuera, hacia la calle, es dentro de su antejardín de la junta de vecinos. No, es hacia la calle.

Concejala Elsie Biaggini: ¿Pero el antejardín dónde está?, porque la rectificación no llegó, entonces no sé dónde lo. Si lo iban a hacer delante de jardín es antes de la vereda. Es que yo conozco la sede número tres, pero no me he fijado, como hemos ido de noche, no me he fijado la distancia.

Manuel Monardes (Presidente Concejo): No, es que por la entrada principal no tiene espacio, es por el costado, por el lado de Andalicán por decirlo así.

Concejala Elsie Biaggini: Ah, por eso, esa especificación no tuve yo. Entonces si dice antes jardín, uno siempre dice frente, pero no costado. Entonces para que esté bajo la norma, no vaya a ser cosa que se gaste el dinero y a ellos le ha costado porque han hecho proyectos, y vuelvo a insistir en lo mismo, han tenido que gastar su dinero en arreglar en infraestructura, porque las sedes no están regularizadas. Entonces un tema, yo hice por transparencia varias consultas, incluso la mayoría, la mayoría de las sedes en Mejillones y tengo un listado enorme, no tienen regularización. Entonces siento que este dinero, como lo dije recién, debería ser aprovechado en otras cosas, pero la idea es que uno tenga un respaldo, que los documentos lleguen, porque incluso venía hasta mala la dirección. Entonces los registros de comodato yo sé que los lleva don Samuel, pero resulta que yo hago una solicitud por transparencia donde se me contesta que, y lo voy a leer textual, dice listado lo solicitado, listado de cuáles son las sedes y juntas de vecinos, centros de madres, sedes deportivas que cuentan con un comodato con la municipalidad y a su vez recepción definitiva al respecto. Respuesta Analizada la solicitud, es pertinente indicar que no existe un listado solicitado. No obstante lo anterior, señalar que las organizaciones sociales, territoriales, funcionales de la comuna poseen tenencias del material del inmueble que ocupan. O sea, son dueños de lo que construyeron, pero no tienen nada regularizado, ni siquiera el municipio tiene el listado por la contestación que me enviaron por transparencia. Entonces para mí, el tener la documentación para un respaldo futuro, en bien mío, como ente fiscalizador y en bien de los mismos socios, porque ellos lo que único que quieren es tener mejora, porque es el apego. Cada junta de vecino o cada sede social forma parte de su identidad, porque la mayoría que comienza a ser parte de estas juntas son mejilloninos.

Manuel Monardes (Presidente Concejo): En el Concejo del lunes, concejala, el departamento de Obras, en este caso SECPLAC, perdón, presentó donde 13 equipamientos están en el convenio con bienes nacionales para la regularización, donde la concejala a Grecia les solicitó que nos mandaran después los nombres de cuáles son los 13 inmuebles que van a entrar en este proceso de regularización, a modo de formación, y que ellos van a ir por etapa, por ser este año van a ser esos 13, el próximo año van a ser otro grupo más y como no venía específicamente y la concejala en su observación lo solicitó, eso después nos va a llegar para saber cuáles son los que van en este proceso. La idea es que, como dice usted, más adelante todo sale y que se ha dicho muchos concejos que se vayan regularizando.

Concejala Elsie Biaggini: Si, lo que pasa es que hay muchas sedes que han esperado más de 30 años, voy a hacer mi réplica presidente, no porque no estuve presente en el concejo no estuve tanto de la información, pero en el convenio de Bienes Nacionales salían cinco ítems y lo que entregó el municipio en el detalle habían 23, entonces entre sedes solamente se nombraba la sede número cinco en el convenio, que está en Almirante Castillo, todos los otros procesos eran convenio por calle, en el tema cívico nuevo de arriba, era terrenos que había para aparcamiento de camiones y de ese tipo de cosas, pero no había un listado de sedes que es la mayoría, el grueso de lo que tenemos nosotros irregular. Lamentablemente tenemos que poner dinero del Fondo Común Municipal para arreglar nuestras sedes, pero si vi el convenio concejal y la única sede que aparecía era la número cinco.

Manuel Monardes (Presidente Concejo): Reiterar la información y que no solamente que estas sede o estas juntas de vecinos que están ahora recibiendo o que van a recibir el dinero para comprar ese equipamiento, sino que como fiscalización para que quede para el próximo año cuando llegemos de nuevo a los FONDEVE, ojalá se haga un inventario igual en toda la junta de vecinos que tienen equipamiento, que no tienen sede y las que tienen igual, para saber cómo va de lo que han pedido los años anteriores, si es que está, se ha perdido algo o no, porque de verdad que es importante también tener esa información.

Concejala Elsie Biaggini: Presidente, y también es importante de los que reciben subvención.

Concejala María Cabello: Bueno, esto como dijo María, nosotros ya lo habíamos trabajado con Roxana. Yo sé la necesidad, yo creo que todo aquí lo que estamos, aquí sabemos la necesidad de cada junta de vecinos, lo que yo pido es que ojalá se les suba el FONDEVE, se le suba porque de verdad que los valores ya, o sea, ahí obviamente a lo mejor la gente dice bueno igual es harto el equipamiento y la verdad que nunca es mucho, siempre hace falta más.

Manuel Monardes (Presidente Concejo): Nos hemos dado cuenta cuando hacemos las, cuando vamos a votar licitaciones y de repente las licitaciones se caen con los oferentes porque no le dan los montos, es porque todo está más caro.

Concejala María Cabello: Entonces ojalá que sea para el otro año, ojalá que sea un poquito más. Yo sé que nosotros, nuestro trabajo es cuidar las arcas municipales, pero de verdad que también hay que ponerse en ese lado, que para mí es muy poco. Y como dice Manuel, tenemos que fiscalizar no solamente las juntas de vecinos, porque recuerden que todos los otros también reciben subvención, o sea, no nos hinquemos solamente en la junta de vecinos. Al final es nuestro trabajo, no es nada del otro mundo. Y también quiero aprovechar, porque me olvidé, perdón, de mandarle un saludo a los dirigentes, ayer estuvieron de día. Yo me olvidé, de verdad, perdón, me olvidé de mandarle un saludo.

Manuel Monardes (Presidente Concejo): Ayer fue el día dirigente social.

Concejala María Cabello: Felicidades para todos. Sé que una pega ingrata, pero se nace, se nace y uno lo hace con el corazón. Así que es un saludo a todos mis amigos dirigentes, a todos y a los no tan amigos también.

Manuel Monardes (Presidente Concejo): Vamos a la votación entonces.

Concejala Elsie Biaggini: Basado en lo que dice la profesional, y lo agradezco porque cuando vino a exponerlo estuvo muy clara, pero no es por ser pesada, a mí me gusta que cuando hay rectificaciones, que me llegue la información por un respaldo Roxana, no es un tema de estar poniendo mal a nadie o que no se hizo su trabajo, porque la felicito, hasta el momento lo ha hecho súper bien.

Roxana: Muchas gracias.

Concejala Elsie Biaggini: Y en base a lo que solicitan los concejales, igual que se suba un poquito más el dinero, yo creo que es justo, porque si vuelvo a ser repetitiva, porque como que me puse la bandera de lucha con eso. Arreglan la infraestructura, le pasó a la sede número tres, pudo pintar paredes, pero la techumbre no le alcanzó. ¿Es así o fue al revés? ¿Pero y cómo trabajan durante el año si el dinero lo ocuparon en eso y quedaron sin nada? Y después criticamos que las sedes sociales son arrendadas, ¿Cómo se mantienen si no les queda dinero para ellos poder seguir trabajando los socios dentro de la sede? Lamentablemente han tenido que recurrir al arriendo. Entonces a veces criticamos, pero no damos, damos pero no lo alcanza. Entonces ojalá que tomemos acuerdo y le hacemos la petición al administrador del municipio, que es el alcalde, de poder subir un poquito más el FONDEVE, y ponerle hincapié que si ahora con los convenios de bienes nacionales podemos acceder a darle un terreno a las sedes sociales, a los clubes deportivos hay que hacerlo, y hacerlo con buenos cimientos, todo regularizado, para que ellos después no ocupen el dinero del fondo comunal para sus arreglos, sino que puedan postular a proyectos porque tienen sus documentaciones en regla. Así que **apruebo**.

Concejala María Cabellos: Si, obviamente que sí, **apruebo**.

Concejala María Brevis: Claro que **apruebo**, y me sumo la felicitación y lo ha hecho muy bien. Muchas gracias y también un abrazo a todas y todos los dirigentes en su día.

Concejala María Cabello: Perdón, me olvide ¿Cuándo se pagará esto?

Roxana: Ahora se tiene que ver el decreto para pago. Por eso que la idea...

Manuel Monardes (Presidente Concejo): Es cuando modificamos el reglamento, en los concejos anteriores, el mes pasado, es para que el próximo año no pase esto.

Concejal José Barraza: Lo primero es decir, claro, que **apruebo** los FONDEVE, que son bajísimos, son bajísimos, las necesidades son mayores y que mejor que los dirigentes para conocer cómo y cuándo se necesita cada cosa. Prueba de ello son los amigos de la junta vecinal número dos, que hoy día también están trabajando de poder levantar lo que tienen ahí. En su minuto yo también adicional planteo acá que se le renovara o se le entregará nuevamente la subvención a la junta de vecinos, si bien se entregó una respuesta que no, que no era posible, si bien yo voy a solicitar un informe en derecho que me indiquen en la ley en qué parte específicamente dice que no se puede. Yo las averiguaciones que hice con los abogados dice que sí se puede, porque la ley así lo dice, habla de la subvención y habla del fondo como dos cosas distintas, no como una sola. Y en ninguna parte la ley habla de que no se puede o indica que no estaría en condiciones de hacerlo. Entonces yo voy a solicitar un informe en derecho para que se informe de esta solicitud, porque yo creo que la subvención más el más el FONDEVE, que es otra cosa, pueda venir a ayudar y colaborar y un poco, claro, tiene que ver con esto de que los recursos se han gastado en prioridades y no quizás en la plancha, en el vidrio, la viga, la pintura, que en el fondo tan caro como ustedes lo han dicho, está en el mercado, que al final de cuentas se va todo. Y priorizando que bueno, el próximo FONDEVE ponemos la ventana, entonces claro, y así sucesivamente. Así que por lo tanto apruebo. Y reitero también como lo han hecho los colegas, reiterar el saludo a cada uno de los hombres y mujeres que desarrollan esta labor dirigenal en mejillones y además que es ingrata.

Concejala Grecia Biaggini: Bueno, escucho detenidamente lo que se sabe a nivel de todo Chile, es demasiado recurso en Mejillones, es demasiado recurso que se le da comparado con otras comunas. Si ustedes consultan en la parte de Iquique, en Pozo Almonte, \$200.000 le dan a cada junta vecinos en subvención. Esa es la subvención que se le da acá. Lamentablemente, esto va de la mano con la subvención. Nosotros no podemos subir, tenemos que rebajar. Entonces, también tenemos que estar claro en esa situación. Se habló de un señor que le hacía los trabajos a la junta vecinal número uno. Sería ideal que eso hubiese quedado plasmado para que la junta vecinal, o cuando tengan ustedes una convocatoria, le digan que para que puedan a lo mejor el caballero hace su buen trabajo, no cobra caro. Eso tenía que haber quedado plasmado también. Y nosotros, claro, fiscalizar, porque nosotros entregamos recursos y realmente entregamos, entregamos y no fiscalizamos nada. Y cuando vamos a llegar no vamos a saber realmente a los años que corresponden las cosas que han comprado. Puedes repetirme tres veces una cocina, cuatro veces un refrigerador, y no sabemos después si están o no están. Entonces, yo creo que estos son dineros, recursos que realmente salen de los fondos del municipio, y recursos de todos los chilenos, yo creo. Entonces, sería ideal fiscalizar todas las juntas vecinales y subvenciones también, porque muchas veces hay subvenciones que no han sido rendidas y no sabemos. Así es que yo lo voy a aprobar, porque bueno, había una suma que estaban mal hechas y usted las corrigió. También he visto lo que dice Elsie, que se plasme bien en la situación del documento que no llegó, porque también es para nosotros delicado ese tema. Así es que la **apruebo**.

Manuel Monardes (Presidente Concejo): Con todos los antecedentes entregados, todo lo que hemos hablado en las reuniones que hemos tenido. Y de verdad, como dice la concejala Grecia, hay municipalidades, no solamente quiero poner el ejemplo de Alto Hospicio, Pozo Almonte, Iquique, en la cuarta región, también hay municipalidades que no le dan más de \$300.000 de subvención a las organizaciones comunitarias en general. Entonces, pero igual que ha plasmado lo que dice el colega concejal, que sería bueno que si tiene el informe y consigue el informe sobre que se puede entregar subvención y FONDEVE para poder respaldar la solicitud, sería súper importante. Yo también **apruebo**, don Samuel, por

unanimidad, quedan aprobados los FONDEVE 2024, y está con el nuevo reglamento también que aprobamos hace un tiempo atrás, para que el próximo año sean con anticipación y no estemos pasado la mitad de año. Porque ahora, desde que salga el decreto, que salga el dinero, en que compren los insumos y todo eso, y tenga que hacer la rendición, en realidad es poco el tiempo, porque muchas cosas no la encuentran en la región y las encargan a otro lado y se demoran en llegar. Así que eso sería. Muchas gracias Roxana por la exposición.

SEGUNDO PUNTO VARIOS

Concejala Elsie Biaggini: Ay me voy a cambiar los lentes, perdón, no veo nada, que ya estoy viejita, ya no veo. Mi primer punto habla sobre un comunicado de OMIL. Anteriormente yo me sentía muy complicada porque los avisos de cursos decían no cuarto medio laboral. Bueno, ahora cambió el escenario, gracias a Dios. están los cuartos medios laborales, pero yo encuentro, porque aquí cuando yo consulté todos los requisitos, me dice que son políticas internas de las empresas. Acá hay una empresa que está ofreciendo cursos de guardia OS10 y guardia marítimo. Si bien es cierto, no, esto no es un curso profesional que le pudiéramos decir. La mayor parte de las personas son las que están sacando cuarto medio o ya lo tienen y no tienen una carrera técnica profesional. Pero cómo le podemos poner como requisito no tener Dicom, no tener Dicom. Si la gente está buscando este tipo de trabajo para poder llevar el sustento a su casa, es lógico que está encallado, porque ya el sistema de la parte de las cobranzas, te pasas de los cinco días hasta por \$500 te mandan a Dicom. Entonces, cómo es posible que las personas, nadie ha podido, la mayoría de las personas que me ha llamado, todos están en Dicom. Si incluso ahí hasta va a sonar medio chistoso un dicho, si no estas en Dicom, no soy chileno. ¿Cómo es posible que pongan en las políticas internas? O sea, estoy ofreciendo algo y se agradece porque un curso yo creo que sale arriba \$800.000, pero a las finales limitamos a nuestra gente, porque muchos a lo mejor, y me van a perdonar, la gente de extranjera no aparecen en Dicom, no aparecen, pero el chileno sí. Entonces, si lo vamos a hacer, no cortemos ante el ojo de Dios yo siempre he dicho somos todos iguales, pero si vamos a ofrecer este tipo de cosas, o sea, ya pues la empresa está imponiéndote con algo, pero no límites. Yo no sé si en este tipo también no voy a hacer tan dura, en este tipo de curso es necesario el DICOM, no es necesario.

Manuel Monardes (Presidente Concejo): O sea en cursos Anteriores, disculpen, nunca lo han pedido, nunca lo han pedido, nunca lo han pedido.

Concejala Elsie Biaggini: Entonces esas cosas te molestan porque a la final es la necesidad de la gente, y a veces no es ni el esposo el que te llama, es la esposa y a veces con él con el nudo en la garganta porque luchan por tener el cuarto medio y

Manuel Monardes (Presidente Concejo): O sea le quitamos una restricción y le colocamos, le colocamos otra.

Concejala María Brevis: No sé si te fijas ahí también que dice que tiene que ser por primera vez que de ese curso, o sea, las personas que trabajan de guardia y se les vence no pueden renovarlo, no pueden renovar.

Concejala Elsie Biaggini: Entiendan la parte dice por primera vez, si tú vas a renovar ya no es primera vez. Entonces coartamos a los que están vencidos y coartamos al nuevo porque no sé, para un guardia no creo que le van a pedir "Oiga tráigame su DICOM, si pagó tal cosa". Si está pidiendo hacer el curso es porque no tiene trabajo.

Concejala María Cabello: Yo igual quiero apoyar el tema que está diciendo la Elsie, pero igual entiendo nosotros en un concejo dijimos que nosotros queríamos ver que no se repitiera la gente, y ahora estamos diciendo "pero como dele la oportunidad". Lo que sí estoy de acuerdo que el Dicom, a mí igual me llamó mucho la atención, yo quiero saber quién no está en Dicom, y de nuevo va a haber problemas, de nuevo va a haber problemas porque yo no sé cuánta

gente, si ya se llenó y si a lo mejor se llenó, se llenó con puras personas lamentablemente de afuera. Y no estoy cortando la libertad de trabajo de ellos, pero ellos como se les ve que tienen Dicom al final es lo mismo. Se agradece el curso porque nosotros si lo solicitamos, dijimos y ojalá pero no le pongan y que yo creo que eso es una restricción, supera todas, todas.

Manuel Monardes (Presidente Concejo): Esa es más grave que la del cuarto medio laboral.

Concejala María Cabello: No, pues ya le cortas la cabeza a mucho. Y bueno, ese para reforzar lo que está diciendo Elsie. Y mi otro punto es que ha habido mucho robo en la Julia y se sabe quién, y esa misma persona está robando en otros lados porque hay vídeos y todo. Un poquito más de hincapié ahí, ahí no sé, no sé si con las cámaras, pero más, más seguridad porque esa persona sabe cómo meterse, sabe cómo abrir, sabe todo. Y bueno, la última vez no alcanzó a robar, que fue antes de ayer parece que fue. Y atacan la pura cocina, la pura cocina porque es más para vender, es más para vender, pero yo no sé si no alcanzó a robar la última antes ayer parece que fue, se robó el queso, es ratón, pero los guardias lo pillaron. Y se robó el pollo, como 30 pollos y el pescado. El tema es que no sé cómo los guardias. Yo sé que igual los guardias se preocupan de eso, pero igual se arriesgan porque yo siento que el ladrón cuando entra eres tú o él. Entonces un poquito más de seguridad nomás. Y esos.

Concejala Elsie Biaggini: El director ofreció todo para que las cámaras y todo para que, pero resulta que se lo llevan y lo sueltan al ratito.

Manuel Monardes (Presidente Concejo): Porque tienen que hacer la denuncia.

Concejala Elsie Biaggini: Por eso yo no sé cómo será el sistema, porque como el tema de la cocina tiene un ente privado. El cooperó con todas las cosas, las cámaras y todo, pero al ratito ya está suelto.

Concejala María Cabello: A mí me preocupa que los niños queden sin comida ese día. Porque al final, imagínate, 30 pollos, el pescado todo sellado.

Concejala Elsie Biaggini: Y el riesgo que corre el guardia también, si ese es el problema. No olvidar que hay guardias mujeres.

Concejala María Brevis: Lo que dice acerca del curso de guardia, como tú dices, que reclamamos que siempre son los mismos. No se trata de eso. Sabe que un guardia gana una miseria. Y si tú me dices que vuelven a postular los mismos claro que tienen que volver a postular si no les alcanza para renovar su curso. Y las empresas de guardia no renuevan cursos. Cada guardia tiene que tener la plata para renovar su curso. Y lamentablemente o no sé, pero hay gente mayor la que está pidiendo renovar ese curso. Hay gente mayor. Y ahora me acaban de mandar como 10 mensajes que no le están aceptando la renovación ahí, porque ya lo tienen. Y tienen que ahora ellos pagarse la renovación. Imagina, son como \$800.000 ¿Quién lo tiene? Si ganan como 500 o 550, no ganan más. Mi punto es que me han estado llamando y sé que a todos nos han entregado una carta acerca de las ramadas. ¿Y qué pasa con el tema de las ramadas? Porque tampoco otra vez más, una vez más me preguntan. Yo digo no sé, pero porque el tema de la ramadas, ¿cómo va a ser? ¿Los precios, dónde va a ser? ¿Quiénes van a poder instalarse? ¿Solamente el gremio de la ramadas o pueden ir gente de afuera, instalarse con un carrito o qué sé yo? Porque siempre reclamamos que viene gente de Antofagasta. Y para gente Antofagasta es como más permisivo que para nuestra propia gente. ¿Entonces, cómo vamos? ¿Va a ser esta vez o va a ser igual?

Manuel Monardes (Presidente Concejo): Estoy anotando para hacer las consultas.

Concejala María Brevis: Y también me gustaría que las cartas que llegaran al Concejo, o sea, para el Concejo igual se leyeran. Porque hay muchas cartas que dicen "Pero si yo le mandé una carta, si yo mandé una carta", la correspondencia y nosotros no teníamos idea.

Concejal José Barraza: Colegas, yo justamente mi punto varios traía el tema de la lectura de correspondencia. Quisiera, presidente, preguntarle allá al secretario municipal, justamente lo mismo. Por ejemplo, yo tengo acá dos cartas dirigidas al alcalde y al concejo municipal. Entonces mi pregunta es, por ejemplo, en su minuto yo me acuerdo que teníamos lectura correspondencia en los concejos. Entonces preguntarle al secretario ¿Cuál es la modalidad o se cambió? Porque cuando yo estuve siempre hubo lectura de correspondencia. Esto es importante.

Samuel Hidalgo (Secretario Municipal): Sería importante que la mandaran con copia a secretaría municipal. Entonces yo ahí las puedo incluir en la lectura de correspondencia, porque las cartas les llegan a ustedes directamente.

Manuel Monardes (Presidente Concejo): Una consulta, don Samuel, disculpe. ¿Si la carta llega a oficina de parte, oficina de parte si no viene dirigida con copia a usted como dice, no le envían una copia a usted como de respaldo? ¿No, oficina de parte depende de usted o no?

Samuel Hidalgo (Secretario Municipal) Sí, pero es que no va dirigida a mí.

Manuel Monardes (Presidente Concejo): Entonces en la distribución abajo queda CC secretario municipal.

Concejal José Barraza: Don Samuel, en todo caso, mire, por ejemplo, este dice Señor alcalde y honorable concejo municipal. Viene dedicada al concejo, al alcalde con su calidad de presidente, viene al concejo por un tema de justamente las ramadas, viene al concejo. Esto pues yo quería saber y aquí donde corresponde, porque yo tengo dos, como le digo, dos cartas y justamente la explicación que está dando es que no le llega a usted.

Manuel Monardes (Presidente Concejo): En la distribución abajo siempre termina la carta abajo.

Concejal José Barraza: En la reunión del 3 de junio yo planteé el tema de que había asistido a la reunión mensual de junta de vecinos en donde el hospital logró garantizar las horas médicas para la gente, para los habitantes de Hornitos, Caleta. Y en su minuto también estaban las platas del royalty, las cuales fueron aprobadas y venía un vehículo. Pero aparte de eso es volver a solicitar el poder garantizar ese traslado, ver que la municipalidad pueda llevar esos pacientes. Todavía las horas están ahí, no se han podido ocupar producto de que no se puede trasladar la gente de Hornitos. Eso, eso es recontra importante, tiene que ver con el tema de salud. Y lo último, lo último que yo les quería.

Concejala Elsie Biaggini: Disculpa, pero no entendí. ¿Tú quieres que le den el comodato del vehículo al hospital?

Concejal José Barraza: No, no, no, yo no he pedido comodatos. Lo que pasa, lo que pasa que acá el hospital garantizó horas a la gente de Hornitos y lo que falta es que la municipalidad nos apoye con el traslado de las personas.

Manuel Monardes (Presidente Concejo): Por eso falta que llegue el vehículo que se compró con la plata el royalty, que fue comprado por la plata del royalty que aprobamos nosotros y todavía no llega. Y acuérdense que el otro vehículo que está es el que está haciendo el traslado de Mejillones a Bonanza con los estudiantes.

Concejala Elsie Biaggini: ¿Pero no sería bueno devolver el comodato de un vehículo?

Concejal José Barraza: Y lo otro tiene que ver con lo que yo le había planteado, el tema de la subvención. El tema de la subvención, reiterarlo ahí. Claro, dejarlo ahí nuevamente como solicitud.

Concejala Grecia Biaggini: Antes que nada, nosotros se pidió, se hizo un acuerdo concejo en el cual cultura tenía que venir a rendir la cuenta. Hemos pasado el tiempo ya y todavía no vienen, no se presentan dentro del seno del concejo a rendirnos las cuentas de todos los gastos que se hicieron en cuanto a todas las actividades que han hecho. Quisiera ya es perentorio, decirle para cuando se va a citar, para que ya estamos demasiado pasados, pasado el tiempo. Entonces yo aprobé porque justo mi colega expuso el tema y yo le iba a rechazar, pero por una parte de ser a lo mejor solidaria, ahora estamos en esto que todavía no vienen a rendir, así es que necesito la brevedad posible que nos venga a rendir, porque también ya han llegado dos correos, no sé si a ustedes le llegaron de un cobro de un abogado. El abogado ya dos veces, y yo creo que ha sido sumamente caballeroso lo que él expone. Acá lamentablemente todavía no ha hecho una demanda, pero vamos a esperar el tercero que sea una demanda. Entonces ya, ya basta ya que nosotros tengamos que estar acá apaleando cosas que no nos corresponden, porque realmente los dineros se dieron y tienen que venir a rendir. Lamentablemente nosotros somos entes fiscalizador, no. Ese es mi primer punto. Me llama mucho la atención, he viajado bastante Antofagasta a controles médicos con ese cambio que se le hizo de recorrido a los buses, da mucha pena que el bus para justamente en el hospital y hay gente que vive por allá por el lado de Almirante Castillo, por esos lados, o Baltazar Zuleta, y hay gente de tercera edad que se baja, son personas adultas, veo personas que van con sus niñitos a controles y guaguas en los brazos. Considero que quizás no se le hizo un buen estudio para poder cambiar, haber cambiado este tipo de recorrido que se le hizo a los buses. Yo creo que más que nada se le hizo un daño a la gente, no se le hizo un daño a la empresa, son a las personas, los usuarios que nosotros estamos usando los buses imagínate que el niño nosotros tiene que bajarse ahí arriba para poder bajar a las eras. Entonces yo considero que es un tema peligroso. Claro, un informe, cómo se hizo el estudio para hacer ese cambio. Ya, y lo otro, se están haciendo, se hizo un tipo, yo creo que como paradero, un tipo paradero acá en la calle San Martín, queda con la calle del muelle. No sé si qué fiscalización se está haciendo, porque si ustedes van, yo tengo la foto, está sumamente mal terminado, con palos, tablones que están cortados y están ahí y así los tornillos salidos para afuera. Están salidos para afuera. Entonces estamos haciendo este paradero y para qué, si no pasan los buses por ahí, yo creo que un gasto innecesario ese paradero ahí. Pero está muy peligroso, yo se lo mostré ayer a unos usuarios con los tornillos no están ni metidos hacia arriba, están como que una persona se siente y le va a caer un palo, demanda linda para el municipio. Entonces considero que acá falta fiscalización, todos esos trabajos se están haciendo, falta mucha fiscalización, porque ayer veía fiscalizadores en la plaza Calistenia, miraban por una rendija, pero no entraban a la obra. Entonces no entiendo realmente, yo creo que acá la fiscalización no tenemos que hacerlo nosotros, que nos digan a nosotros, saca foto para que nos traigan. Si acá hay profesionales que tienen que hacer su pega, acá ellos trabajan por un sueldo, se felicita por el trabajo que están haciendo, pero también hagamos la pega como corresponde. Así es que ese sombreadero está sumamente peligroso, muy peligroso como quedó la terminación.

Manuel Monardes (Presidente Concejo): Gracias concejala. Yo sí le puedo responder, que ese paradero y todas las marcas de estacionamiento que se están que están viendo en la comuna son el proyecto de la ciclovía integrada, vienen dentro del proyecto Ciclovía Integrada. Entonces algo que se aprobó, lo que salió en el concejo anterior, que cuando yo mostré el informe, ese informe está disponible en transparencia, yo también lo tengo en digital si después lo quieren ver, pero eso va dentro de todo este proceso que están colocando la ciclovía, que están pintando los cuadrados verdes en la esquina, los nuevos lomo de toro. Igual el otro día un señor dijo que ahí en San Martín había dos lomos de toros. Claro, está el lomo de toro que estaba antes y como ahora viene con el de la ciclovía, se instaló el que corresponde. El otro lo tienen que sacar porque uno pasa el lomo de toro y el otro lomo de todo está encima, y está como muy junto y está peligroso también lo tienen que sacar. Claro, algo, algo así. Entonces más o menos eso es como la respuesta que le puedo dar. En caso de

en ese caso el paradero que está dentro del proyecto ese de la ciclovía integrada, de lo que yo había expuesto.

Concejala Grecia Biaggini: Si yo vengo con mi mejor ánimo por eso, me interesa que en la comuna se hagan las cosas como corresponde. Pero siempre, y te voy a volver a recalcar, acá se construye en espacios que ya están sumamente fatigados con el tiempo. Se han hecho trabajos, ahí puedes ver en el supermercado hicieron ese ensanchamiento y con un poco de arena dejaron afirmado una vía que uno tiene que salir. Vamos a hacer, si vamos a hacer los trabajos, hagámoslos bien. ¿Cuánto cuesta ese proyecto? ¿Cuántos millones salió? Si vamos a hacer las cosas, hagámoslas bien, hagámoslas bien, que se termine como corresponde, no estar construyendo lugares fatigados.

Manuel Monardes (Presidente Concejo): Pero por eso, disculpe, como dice usted, no es el ánimo de entrar en polémica, ni el ánimo de pelear, pero cuando se aprobó ese proyecto, cuando aprobaron ese proyecto tenían que haberse fijado en todo ese tipo de situaciones y en todos esos detalles. Entonces han pasado varios años ya y ahora que se está ejecutando nos estamos dando cuenta de cómo está, porque ese es del Minvu. Vamos a hacer las consultas, vamos a hacer la consulta, pero igual vamos a hacer la consulta de que vayan a ver el tema de eso que es peligroso, el tema de los tornillos y todas esas cosas, la tabla y eso, todo eso.

Concejala Elsie Biaggini: Quiero hacer una consulta chiquitita. Están demarcando los estacionamientos que piensan cobrar a posterior.

Manuel Monardes (Presidente Concejo): No, es como para marcar los calzos no más de estacionamiento.

Concejala Elsie Biaggini: Es que todos han preguntado lo mismo.

Manuel Monardes (Presidente Concejo): No es solamente calzo, en el proyecto no dice nada de cobro.

Concejala Grecia Biaggini: Es que las personas no piensan eso. Tantos millones para que ellos dicen tantos millones para qué, cuando necesitamos colegios.

Manuel Monardes (Presidente Concejo): Por eso vuelvo a reiterar, eso se aprobó el 2017, el diseño de todo eso, lo que estamos viendo ahora, se aprobó el 2017 y está toda la información ahí. Lo que pasa que la gente no participó y los que participaron no entregaron bien la información. Eso es el tema. Bueno, para terminar mi punto vario, les quiero comentar que el alcalde no estaba presente en este concejo porque por ley del lobby, la CGE solicitó una reunión. En este momento están en una reunión por ley del lobby y donde él le va a plantear todas las problemáticas que hemos tenido como comunidad. Y de hecho nosotros sabemos, estuvimos acá, fuimos testigos de una reunión, estuvimos con CGE, superintendencia, ministerio de energía, y se cortó la energía en el momento y eso estaban echando la culpa al edificio municipal y nosotros el edificio no tenía nada que ver. Entonces el alcalde está en este momento en una reunión donde también les va a plantear que no hay soluciones a corto plazo, como lo hizo el gobierno central con las empresas, que ya siete días, hay comunas en la zona central que llevan sin energía siete días y eso sí que es complicado. Y el alcalde les va a plantear que como municipalidad también vamos a poner un recurso de protección, porque de verdad que ya es mucho, es mucho lo que hemos aguantado como comunidad por los cortes. Todos lo planteamos acá, todos lo planteamos acá. Cuando vamos a hacer el reclamo, recuerdan que esa vez una persona fue por un televisor y le pidieron la boleta, u otras personas que han ido a poner el reclamo también le dice "Pero la quema de tu artefacto no fue producto del corte", te vamos a enviar al técnico, y el técnico evalúa y al final queda como en nada. Entonces al final el corte no tiene la culpa. ¿Y quién tiene la culpa? O sea, yo voy a quemar el televisor, voy a hacer un cortocircuito. Entonces el alcalde está planteando todos

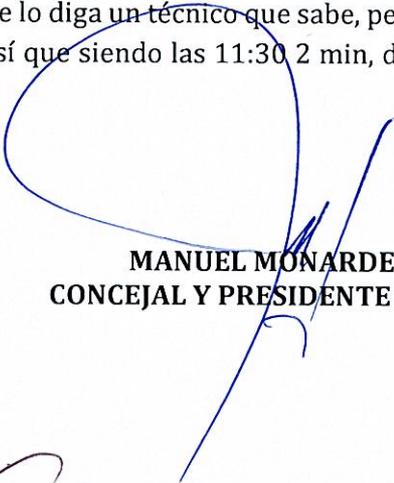
esos problemas a CGE, para para que la comunidad sepa, por eso no estaba presente hoy en el concejo. Así que son las 11:31 minutos.

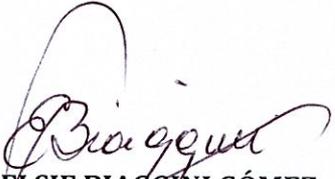
Concejala Grecia Biaggini: Yo acabo de, bueno, conversé varias semanas con una persona acá, la problemática no es de CGE, dice que son de las plantas fotovoltaicas que están haciendo, hacen como una intervención y hacen los cortes.

Manuel Monardes (Presidente Concejo): Lo que pasa de que técnicamente hablando, yo le podría responder lo mismo, pero esperemos que los expertos nos expliquen bien cuál es el tema. Yo también tenía conocimiento de que ya no pertenece la distribución, o sea, la generación de la energía que nos llega a nosotros no depende de las centrales, la trasladaron a los parques fotovoltaicos. Pero eso lo tiene que explicar un técnico.

Concejala Grecia Biaggini: No a mí me lo dijo el ingeniero eléctrico.

Manuel Monardes (Presidente Concejo): Si está bien, se lo explico usted, pero para que lo explique, lo expliqué con peras y manzanas como decía alguien y para que la comunidad lo entienda es mejor que lo diga un técnico que sabe, pero por eso son las variaciones de voltaje que hemos tenido. Así que siendo las 11:30 2 min, damos por finalizado el concejo. Muchas gracias.


MANUEL MONARDES ROJAS
CONCEJAL Y PRESIDENTE DEL CONCEJO


ELSIE BIAGGINI GÓMEZ
CONCEJALA *Acto 30 -*


MARÍA BREVIS NAVARRETE
CONCEJALA


GRECIA BIAGGINI SÁNCHEZ
CONCEJALA


MARÍA CABELLO GUTIÉRREZ
CONCEJALA


SAMUEL HIDALGO PALACIOS
SECRETARIO MUNICIPAL


JOSÉ BARRAZA MULVEN
CONCEJAL

SESIÓN CONCEJO N°30-2024 ORDINARIA